Guayaquil, 11 de Marzo del 2005

Señores
Aero Express del Ecuador
Trans Am Cia. Ltda.
Ciudad.-

Señores socios:

En cumplimiento con lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía y en concordancia con las disposiciones de la Ley de Compañías, cumplo con comunicar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el periodo del 01/01/2004 y al 31/12/2004.

La actividad interna de la compañía se ha desarrollado durante el período a la que se refiere este informe, con absoluta normalidad, sin que se hayan presentado situaciones que merezcan un comentario especial. En cuanto a la actividad económica de la compañía, el desenvolvimiento de la misma ha sido favorable a pesar del entorno económico y social que viene enfrentando el País. En lo que se refiere al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2004, se establece claramente que ha arrojado una utilidad, y que los resultados económicos son positivos.

Adicionalmente les comunico, que la compañía ha cumplido con lo requerido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No.04.Q.IJ.001 referente al estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Finalmente me permito recomendar a los señores socios mantener una política tendiente al fortalecimiento patrimonial de la empresa, para el mejor cumplimiento de los objetivos de la misma.

Muy atentamente,

Luis Grudena Accini
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
27 ABR 2005
Maribel Vera M.
GUAYAQUIL